

Quito, 02 de julio de 2014

**Señorita**  
**PAMELA FRANSUA JÁCOME SALAZAR**  
**Cantón.-**

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de SANPAM - TOUR AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirla como PRESIDENTA de la compañía, por el período de cinco (5) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,



**SANTIAGO ANDRÉS VÁSCONEZ LEÓN**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**C.C. 171865478-1**

Yo, **PAMELA FRANSUA JÁCOME SALAZAR**, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de SANPAM - TOUR AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., en Quito, 02 de julio de 2014.



**PAMELA FRANSUA JÁCOME SALAZAR**  
**C.C. 171421121-4**

SANPAM - TOUR AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en el cantón de Quito el 27 de mayo de 2014, ante la Notaria Pública Décimo Quinta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 01 de julio del año 2014.

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9172
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/07/2014
FECHA ACEPTACION:	02/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANPAM-TOUR AGENCIA DE VIAJES CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714211214	JACOME SALAZAR PAMELA FRANSUA	PRESIDENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2156 DEL: 01/07/2014 NOT: DECIMO QUINTA DEL: 27/05/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL